INFORME DE GESTIÓN

FECHA: 3 DE JULIO DEL 2026

CONTRATO No. CD-36-2026

CONTRATISTA: ANA MARIA DURAN GIL

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 1.037.589.081

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA EL APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO - CEFIT.

ACTIVIDADES DEL MES: JUNIO				
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**EJECUTADAS**	**EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
1	Prestar el servicio de asesoría y orientación psicológica al personal estudiantil, docente y administrativo del Centro de Formación Integral para el Trabajo – CEFIT, así como a sus familiares, cuando así se requiera, de conformidad con los lineamientos institucionales.	Se realizan 21 orientaciones psicológicas al personal estudiantil, en temas de salud mental, prevención de las adicciones y prevención del comportamiento suicida. Se realiza 1 orientación psicológica al personal de oficios varios. Se realiza 1 orientación psicológica a la madre de un estudiante. Se realizan 3 orientaciones psicológicas al personal docente con relación al acompañamiento de estudiantes en clases. Se realizan 10 remisiones, a: Pacomio Velez, Eps, secretaria de la Mujer, centro de salud mental de envigado.	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgCQ3nxUoulBQli32ZfV6mYdAeFbviYK10R7rLv_-6hC9VU?e=1zrbYj	Las historias clínicas reposan en la plataforma Heiko en convenido con la IUE
2	Realizar evaluaciones psicológicas a los estudiantes que lo requieran, previa solicitud de la Dirección, la Subdirección Académica y/o los docentes, brindando acompañamiento tanto al estudiante como al docente durante el proceso formativo. Como resultado de dicha evaluación, deberá: a. Determinar la necesidad de implementar o no un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), de acuerdo con la condición del estudiante. b. Realizar el seguimiento	Se realizan 5 orientaciones psicoeducativas a Docentes para la elaboración y seguimiento de PIARS Y Ajustes razonables de manera presencial y virtual Se realiza construcción y socialización de ajustes razonables al estudiante **CARLOS ESTEBAN MONTES JIMÉNEZ.**	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgCY5Wd6qDH8Q5LEhHgTlGwdAbdFDo6opzIJ8GmvKNjlUTk?e=hAqdnf	

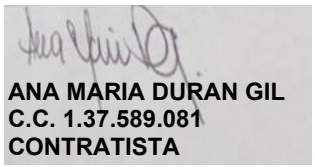
	correspondiente, con el fin de favorecer la permanencia estudiantil y prevenir la deserción.	Se realizan 3 SEGUIMIENTOS A PIAR a estudiantes y familias con o sin condición diagnostica y se socializan con las familias, docentes y estudiantes. 2 estudiantes con Discapacidad intelectual (soporte clínico) y 1 con presunción diagnostica de aspenger. Se realiza 1 informe de deserción del estudiante Andrés Barrera Se realizan 2 seguimientos a estudiantes que se encuentran en condición diagnóstica, sin ajustes razonables. Aplicación y envió de 12 encuestas socioeconómicas para el Convenio de Becas que otorga la Fundación Renault –Sofasa. Se realiza 1 acta de reunión para fortalecer apoyo de acciones inmediatas desde académica y prácticas. Se aplica prueba de competencias básicas español y matemáticas para análisis de construcción recomendaciones de los 2 estudiantes en condición diagnóstica de discapacidad intelectual.		
3	Diseñar y ejecutar talleres, charlas o jornadas de intervención psicoeducativa dirigidas a estudiantes, docentes y/o personal administrativo, en temas relacionados con la salud mental, bienestar emocional, convivencia y desarrollo personal.	Se realizan 2 talleres a solicitud de la docente María Edilma Arias enfocados en trabajo en equipo y salud mental	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgDbyzL-Tvk3QLNoXQwLgRDeAdR6fl4MFGDCKyuIXgMr-8c?e=5B6Vgv	

4	Apoyar el proceso de Bienestar Institucional, participando en la planeación y ejecución de actividades requeridas para el cumplimiento de los planes institucionales, incluyendo el programa de permanencia estudiantil y el plan de egresados.	Desde el área de Psicología se brinda acompañamiento durante la Feria de Emprendimiento en ambas sedes, considerando la importancia de generar espacios de presencia institucional orientados al bienestar integral de la comunidad educativa. La participación del área permite ofrecer orientación psicoeducativa, fortalecer habilidades socioemocionales, promover estrategias de afrontamiento frente a situaciones de estrés y favorecer procesos de interacción, motivación y participación de los estudiantes en un contexto formativo y de proyección ocupacional. Se brinda apoyo al área de bienestar en la sede barrio mesa para: la sensibilización al personal administrativo frente a las políticas de: genero, acoso laboral, violencia sexual.	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgCez5pOkeIcQbypC8ejCDjIAQa_Uvu2tzdX8CN2EsEXKw8?e=MK54Qz	
5	Brindar apoyo psicológico en actividades individuales y grupales requeridas por la Subdirección Académica, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos académicos y formativos.	Se realiza citación a 1 estudiante que presenta deserción académica, y se remite el respectivo informe a la Subdirección Académica. Se realiza citación a 1 estudiante que presuntamente tiene dificultades académicas, y se remite el respectivo informe a la Subdirección Académica. Se envía 4 recomendaciones para etapa practica y se envía a la subdirección académica y prácticas laborales.	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgB_Gk5FXlzDQZ4_UYPLjQYqAS3d75eMb_0feNBNR4K5eWc?e=Elwdba	
6	Acompañar, desde el área de psicología, el proceso de Extensión, apoyando el cumplimiento de los convenios suscritos por el CEFIT, cuando así sea solicitado por la entidad	No se presentó solicitud de apoyo.		
7	Apoyar la implementación, apropiación y fortalecimiento del Código de Integridad y Ética Institucional, así como el cumplimiento de la Política de Integridad del MIPG, en articulación con la Subdirección Administrativa y de Talento Humano.	Se realizó el envío, a través de correo institucional, de: Ruta de atención denuncia página Web de conflicto de interés	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgDaPV-ON4nBTJ2fUz8haS3gAYFrUHofSJoS1Q8_6ODdhZw?e=rZfeZ0	

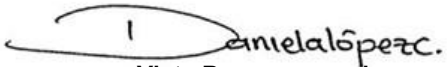
		Sopa de letras y reflexión según código de Integridad y Ética		
8	Colaborar con la Subdirección Administrativa y de Talento Humano en la ejecución de las acciones necesarias para el cumplimiento de los planes de trabajo del MIPG y de los Planes de Acción Integrados.	Se realiza y se envia el informe con corte del 30 de mayo al comité de Mesa de Discapacidad	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgACxWn3H9CCR7DKjpF5JBMkAR4BvthIJvOgIMN17qQqmnc?e=mjS09p	
9	Apoyar el proceso de ingreso de personal a la entidad, mediante la realización de entrevistas psicológicas, elaboración de informes requeridos, y apoyo en la verificación de títulos y referencias, en coordinación con la Subdirección Administrativa y de Talento Humano, cuando sea requerido.	Se realiza entrevista Lina Muñoz para el cargo de profesional universitario prácticas y verificación de referencias laborales y certificados académicos	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgC-hjkLKzBuQLJUVW173OFSAQw1WYsc5PGwz933Tj08nHI?e=X31Bml	
10	Coordinar y supervisar las actividades de práctica profesional de los estudiantes de psicología de las instituciones de educación superior con las cuales el CEFIT tenga suscritos convenios, garantizando el adecuado acompañamiento formativo y el cumplimiento de los objetivos de práctica	Se brinda retroalimentación a través de WhatsApp de manera frecuente, según necesidad. Se revisa Drive donde los practicantes deben cargar sus evidencias y se persuade a responder cumplidamente con el compromiso cada semana. Se realiza reunión de cierre de proceso de prácticas Coordinadora y asesoría IUE , subdirección de talento Humano, se deja formato de acta diligenciado y enviado a sus respectivos correos Se solicita vía correo a la asesora de prácticas, enviar listado con fechas de atenciones de los consultantes de cada practicante ya que los estudiantes no realizan el registro acordado en el Drive. Se construye la Inducción y se envía a a la Subdirección de talento humano Se construye y se envía el perfil del practicante a la subdirección de talento humano.	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgDQ1GhfQ071T4VRUgUb6K-RASXaUa2Jo1ueT5h-Lq8qaC4?e=pl0tf3	

11	Elaborar, custodiar y mantener actualizadas las fichas de registro y las historias clínicas individuales de las personas atendidas mediante asesoría psicológica, garantizando la confidencialidad de la información, y presentar periódicamente a la Subdirección Administrativa y de Talento Humano la relación de usuarios atendidos, conforme a los lineamientos institucionales.	Base de datos de Excel con los consultantes, las historias clínicas reposan en la plataforma de la IUE Heiko.	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgDqPr20tPUlTZEr--5mDH1qAQjf3vijXDwXOHXnqLuQBYU?e=LemI6u	
12	Diseñar, actualizar y socializar mensualmente la cartelera del área de psicología en las dos (2) sedes del CEFIT, como estrategia de promoción del bienestar y la salud mental.	Se elabora cartelera de ambas sedes con información relacionada con la importancia de mantener una adecuada salud mental.	Se envía correo al área de publicidad el 16/06/2026 para la impresión de las imágenes y no se entrega material impreso. https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgCHYhibGz4nTYlwqFSvTSMHARoB-cltPaVqsPJNq6gFaa0?e=x5xiaf	
13	Acompañar y apoyar el desarrollo de actividades culturales, académicas y formativas organizadas por la institución, cuando se requiera su participación desde el área de psicología	Se apoya en la feria en la sede barrio mesa en ambas jornadas.	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgBM2n_qbmtWTZrMo3cDBBO4AYIgh3wec2YvrzNKyRL0JaI?e=oK8FKA	
14	Liderar la implementación y consolidación de la Zona de Orientación Universitaria (ZOU) como un espacio de apoyo psicosocial, orientación y acompañamiento para la comunidad institución.	Con el apoyo del área de Publicidad, se elabora una pieza gráfica informativa sobre los beneficios de contar con el certificado de discapacidad. Se invita a la comunidad estudiantil y docente a acercarse los dias lunes y martes 1 y 2 de junio en ambas sedes para recibir más información desde el área de Psicología. La información es difundida a través de los grupos de WhatsApp de representantes y docentes. Se invita a la representante de Farmasy para fortalecer el autocuidado y las estrategias de autodisciplina económica en caso de querer ingresos extras para reforzar algunos factores de protección en temas de salud mental en ambas sedes en ambas jornadas Se publica en ambas sedes la pieza grafica de la ZOU para fortalecer su consolidación como un espacio de	https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_cardona_cefit_edu_co/IgD2Io1qtkpjQpyHbng6TmM2AQF_MZscbupVB9BCOM7Jl0c?e=3rha2k	

		apoyo psicosocial, orientación y acompañamiento para la comunidad institución		



ANA MARIA DURAN GIL
C.C. 1.37.589.081
CONTRATISTA



Visto Bueno supervisor